

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIA NUEVA

DOCUMENTACIÓN GENERAL

- 1 FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE FIRMADO POR EL TITULAR
- 2 COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE DEL TITULAR (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O FM1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO). SOLICITARÁ ORIGINAL PARA COTEJAR SI LA COPIA PRESENTA IRREGULARIDADES O ES POCO LEGIBLE.
- 3 COPIA DE RECIBO DE PREDIAL DEL DOMICILIO DONDE SE INSTALARÁ EL NEGOCIO. SE SOLICITARÁ ORIGINAL PARA COTEJAR SI LA COPIA PRESENTA IRREGULARIDADES O ES POCO LEGIBLE. EN CASO DE NO SER PROPIETARIO; COPIA DEL RECIBO PREDIAL, COPIA DEL CONTRATO VIGENTE DE ARRENDAMIENTO O COMODATO. FIRMADO POR EL PROPIETARIO DE LA FINCA Y QUE COINCIDA CON EL RECIBO PREDIAL. COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O FM1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO) DEL PROPIETARIO DE LA FINCA.
- 4 TRES FOTOGRAFÍAS A COLOR, DEL LOCAL.
 - o UNA PANORÁMICA DE LA FACHADA COMPLETA, ABARCANDO LA BANQUETA Y LAS CONSTRUCCIONES DE LA DERECHA Y LA IZQUIERDA.
 - o OTRA DEL MISMO ÁNGULO CON LA PUERTA O CORTINA ABIERTA DONDE SE APRECIE EL NÚMERO OFICIAL.
 - o UNA TERCERA FOTO TOMADA DESDE EL INGRESO AL INTERIOR DEL LOCAL, PROCURANDO QUE SE APRECIE EL ÁREA QUE SE UTILIZARÁ.
- 5 COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LOCAL.
- 6 FOTOS DEL BOTIQUIN METALICO, EXTINTOR DE 4KG, SEÑALETICA DE RUTAS DE EVACUACION Y SALIDAS DE EMERGENCIA.
- 7 DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE GESTION DE RIESGOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOTLANEJO. (TEL. 373-1063-796 Y/O 3340473495)

PERSONA JURÍDICA (MORAL), ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y:

- 8 COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA.
- 9 PODER PARA LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O DOMINIO.
- 10 COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O FM1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO).

SI NO SE PRESENTA EL TITULAR A REALIZAR EL TRÁMITE, PUEDE HACERLO OTRA PERSONA PRESENTANDO:

- 11 ORIGINAL DE CARTA PODER SIMPLE FIRMADA POR EL OTORGANTE, ACEPTANTE Y DOS TESTIGOS.
- 12 COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE DEL ACEPTANTE Y DOS TESTIGOS (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O FM1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO)

PARA LOS CENTROS COMERCIALES QUE YA SE TIENEN REGISTRADOS EN ESTA DIRECCIÓN, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y:

- 13 CARTA DE ANUENCIA FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CENTRO COMERCIAL

CERRAJERÍAS, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, MÁS:

- 14 CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES ORIGINAL, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO JALICIENSE DE CIENCIAS FORENSES, CON FECHA NO MAYOR A 90 DÍAS DE SU EXPEDICIÓN.
- 15 DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS (TEL. 373-734-0136)
- 16 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593).

GUARDERÍAS, ESTANCIAS INFANTILES Y ESCUELAS, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y:

- 17 COPIA DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO EN EL DOMICILIO SOLICITADO Y A NOMBRE DEL TITULAR.
- 18 ALTA ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP)
- 19 POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS.
- 20 DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS (TEL. 373-734-0136)
- 21 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593)

CONSULTORIOS MÉDICOS Y LABORATORIOS, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL MÁS:

- 22 COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO EN EL DOMICILIO SOLICITADO Y COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL, AMBOS A NOMBRE DEL TITULAR.
- 23 COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL.
- 24 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593)

FARMACIAS, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL MÁS:

- 25 COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO EN EL DOMICILIO SOLICITADO.
- 26 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593)

TALLER MECANICO, CARPINTERIAS ETC., ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL MÁS:

- 27 DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS (TEL. 373-734-0136)
- 28 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593)

CENTROS DE REHABILITACION, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, ADEMÁS:

- 29 CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES ORIGINAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO JALICIENSE DE CIENCIAS FORENSES, CON FECHA NO MAYOR A 90 DÍAS DE SU EXPEDICIÓN.
- 30 CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES (CARTA DE POLICÍA) ORIGINAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO JALICIENSE DE CIENCIAS FORENSES, CON FECHA NO MAYOR A 90 DÍAS DE SU EXPEDICIÓN.
- 31 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)
- 32 DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS. (TEL. 373-7340-136)
- 33 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593)
- 34 ANUENCIA DE VECINOS COLINDANTES CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O FM1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO)
- 35 COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO EN EL DOMICILIO SOLICITADO.
- 36 INSCIPCION ANTE EL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES (CECAJ).
- 37 CLUNI (CLAVE UNICA DE ASOCIACIONES) EXPEDIDO POR EL REGISTRO FEDERAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- 38 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO.
- 39 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.
- 40 PLAN DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS EXPEDIDO POR PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DEL ESTADO DE JALISCO
- 41 REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO.
- 42 POBLACION DEL CENTRO DE REHABILITACION.
- 43 CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

GASOLINERAS, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, ADEMÁS:

- 44 CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP).
- 45 PERMISO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT).
- 46 REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (SECRETARIA DE COMERCIO) (SECRETARIA GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO).
- 47 FORMA PRECODIFICADA DE REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
- 48 PLANO DEL ESTABLECIMIENTO.
- 49 DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS (TEL. 373-7340-136)

ANUNCIO ESTRUCTURAL, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, ADEMÁS:

- 50 DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS (TEL. 373-734-0136)
- 51 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593)

VENTA DE ALIMENTOS, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, ADEMÁS:

- 52 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593)

VENTA DE CERVEZA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACIÓN, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, ADEMÁS:

- 53 CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES ORIGINAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO JALICIENSE DE CIENCIAS FORENSES, CON FECHA NO MAYOR A 90 DÍAS DE SU EXPEDICIÓN.
- 54 DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS.
- 55 DICTAMEN DE ECOLOGIA, EXPEDIDO POR LA COORDINACION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE ZAPOTLANEJO (373-7354-593)
- 56 ANUENCIA DE VECINOS COLINDANTES CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O FM1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO)

GIROS RESTRINGIDOS CON VENTA Y/O CONSUMO DE VINOS Y LICORES, SALONES DE EVENTOS, BARES, DISCOTECAS, ETC. ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, INCLUYENDO:

- 57 CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES ORIGINAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO JALICIENSE DE CIENCIAS FORENSES, CON FECHA NO MAYOR A 90 DÍAS DE SU EXPEDICIÓN.
- 58 DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS.
- 59 ANUENCIA DE VECINOS COLINDANTES CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O FM1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO).

NOTA:

Esta dependencia podrá solicitar algún tipo de documento extra a los señalados cuando la naturaleza del giro solicitado así lo requiera.

PODRÁ CONSULTAR NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EN LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA:

<https://zapotlanejo.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad.php>

NOMBRE Y FIRMA DE ENTERADO

Gobierno Municipal de Zapotlanejo
Reforma No. 2, Col. Centro
Lunes a Viernes 09:00 a 15:00 hrs.
Tel. 373 734 1024, C.P. 45430
www.zapotlanejo.gob.mx



DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

SOLICITUD DE LICENCIA DE GIRO O ANUNCIO

FORMATO ÚNICO DE TRAMITE

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZÓN SOCIAL

CURP

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CORREO ELECTRONICO

DOMICILIO PARTICULAR

No. EXTERIOR

No. INTERIOR

COLONIA

CIUDAD

CÓDIGO POSTAL

TELEFONO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDAD ESPECIFICA

CALLE

No. EXTERIOR

No. INTERIOR

COLONIA

CIUDAD

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

NOMBRE COMERCIAL

EDIFICIO O PLAZA

LOCAL

INTERIOR

SUP. CONSTRUIDA MTS ÁREA A UTILIZAR MTS INVERSIÓN ESTIMADA No. EMPLEADOS No. CAJONES ESTACIONAMIENTO

DATOS DEL ANUNCIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE

TEXTO DEL ANUNCIO

LARGO

ANCHO

VISTAS

OBSERVACIONES

ESTRUCTURA

VARIANTE

MATERIAL DEL ANUNCIO

- ADOSADO
- GABINETE CORRIDO
- PINTADO
- EVENTUALES
- TOLDO
- OTRO: _____

- ILUMINADO
- NO ILUMINADO
- MULTICARA
- GIRATORIO

- ACRÍLICO
- LÁMINA
- PINTURA
- LONA
- OTRO: _____

CROQUIS DE UBICACIÓN



Bajo protesta de decir verdad, declaro que los datos aquí presentados son verdaderos. De la misma manera, me comprometo a cumplir las leyes y ordenamientos municipales que rigen el funcionamiento del giro autorizado, haciendome sabedor de las consecuencias, a que me hago acreedor en caso del incumplimiento de las mismas. Así mismo, me comprometo a cumplir, en el término que se me indique, con los requisitos de carácter técnico que se me sean señalados, para el buen desempeño y desarrollo de las actividades inherentes a la explotación del giro que se describe.

El presentar esta solicitud NO autoriza a ejercer el comercio. Solo la expedición de la licencia correspondiente faculta la autorización. La Licencia Municipal se expedirá cuando sea compatible con las disposiciones del Reglamento para el Control de Giros Comerciales Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

FIRMA DEL TITULAR

ZAPOTLANEJO, JAL. A ____ DE ____

DE ____

NOTA:

La presente forma tendrá un costo de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente a la fecha de su presentación, cuyo importe será pagado en la Tesorería Municipal, adicionado al costo de su licencia al finalizar el trámite.

FAVOR DE LLENAR LA SOLICITUD A MÁQUINA O LETRA DE MOLDE, NO SE ACEPTAN SOLICITUDES ILEGIBLES, ALTERADAS O CON CORRECCIONES

REQUISITOS PARA E DOCUMENTACIÓN GENERAL

1. FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE FIRMADO POR EL TITULAR.
2. COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE DEL TITULAR (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O Fm1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO).
3. COPIA DE RECIBO PREDIAL DEL DOMICILIO DONDE SE INSTALARÁ EL NEGOCIO. SE SOLICITARÁ ORIGINAL PARA COTEJAR SI LA COPIA PRESENTA IRREGULARIDADES O ES POCO LEGIBLE. EN CASO DE NO SER PROPIETARIO; COPIA DEL RECIBO PREDIAL, COPIA DEL CONTRATO VIGENTE DE ARRENDAMIENTO O COMODATO. FIRMADO POR EL PROPIETARIO DE LA FINCA Y QUE COINCIDA CON EL RECIBO PREDIAL. COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, O Fm1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO) DEL PROPIETARIO DE LA FINCA.
4. TRES FOTOGRAFÍAS A COLOR DEL LOCAL.
 1. FOTO PANORÁMICA DE LA FACHADA COMPLETA, ABARCANDO LA BANQUETA Y LAS CONSTRUCCIONES DE IZQUIERDA Y DERECHA.
 2. FOTO DEL MISMO ÁNGULO CON LA PUERTA O CORTINA ABIERTA DONDE SE APRECIE EL NUMERO OFICIAL.
 3. FOTO DESDE EL INGRESO AL INTERIOR DEL LOCAL, PROCURANDO QUE SE APRECIE EL ÁREA QUE SE UTILIZARA.
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LOCAL.

PERSONA JURÍDICA (MORAL), ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y:

6. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA
7. PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O DOMINIO.
8. COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O Fm1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO).

SI NO SE PRESENTA EL TITULAR A REALIZAR EL TRÁMITE, PUEDE HACERLO OTRA PERSONA PRESENTANDO:

9. ORIGINAL DE CARTA PODER SIMPLE FIRMADA POR EL OTORGANTE, ACEPTANTE Y DOS TESTIGOS
10. COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE DEL ACEPTANTE Y DOS TESTIGOS (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O Fm1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO)

SI NO SE PRESENTA EL TITULAR A REALIZAR EL TRÁMITE, PUEDE HACERLO OTRA PERSONA PRESENTANDO:

11. CARTA DE ANUENCIA FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CENTRO COMERCIAL

CERRAJERÍAS, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL MÁS:

12. CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, CON FECHA NO MAYOR A 90 DÍAS DE SU EXPEDICIÓN.

GUARDERÍAS, ESTANCIAS INFANTILES O CLINICAS DE BELLEZA, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y:

13. COPIA DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO EN EL DOMICILIO SOLICITADO Y A NOMBRE DEL TITULAR
14. DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS.

ESCUELAS V/O ACADEMIAS ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y MÁS:

15. DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS.

CONSULTORIOS MÉDICOS Y LABORATORIOS, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL MÁS:

16. COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO EN EL DOMICILIO SOLICITADO Y COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL, AMBOS A NOMBRE DEL TITULAR.

VENTA DE CERVEZA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACIÓN ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, ADEMÁS:

17. CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, CON FECHA NO MAYOR A 90 DÍAS DE SU EXPEDICIÓN.
18. DICTAMEN COMPATIBLE DE USO DE SUELO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEÑALADAS.
21. ANUENCIA DE VECINOS COLINDANTES CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL O Fm1 RESIDENTE PERMANENTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO).

NOTA:

Esta dependencia podrá solicitar algún tipo de documento extra a los señalados cuando la naturaleza del giro solicitado así lo requiera.

PODRÁ CONSULTAR NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EN LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA:
<https://zapotlanejo.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad.php>

NOMBRE Y FIRMA DE ENTERADO

Reforma No.2, Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco, Mexico.
Tel. (373) 734 10 24 Lunes a Viernes 09:00 - 15:00 Hrs.

www.zapotlanejo.gob.mx